

SOCIEDAD DIGITAL, GESTIÓN DEL TIEMPO Y EDUCACIÓN

Jesús Gutiérrez Villalta

Universidad de Castilla-la Mancha

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta algunos de los desafíos de la sociedad digital y cómo la educación secundaria puede enfrentarlos vinculando a toda la comunidad educativa. Desafíos que giran en torno a la posibilidad de acceder a una cantidad ingente de información y las dificultades para transformarla en conocimiento útil. Convencidos de que, si la educación sirve para transmitir conocimiento y para instruir, la velocidad con la que aparecen y se renuevan estos conocimientos corre el riesgo de dejar a las instituciones educativas fuera del proceso de aprendizaje y perder la utilidad que ha tenido en los últimos dos siglos.

Buena muestra de cómo afecta el cambio social a las dinámicas de la educación la encontramos en la obra de Fernández-Enguita, *La Quinta Ola* (2023: 11) cuando recoge la “profusión de calificativos” con las que distintos autores denominan el momento actual que vive la educación, el aprendizaje y la escuela: Educación: 2.0; 3.0; 4.0; Aumentada; Nueva; Líquida; Fluida; Disruptiva; Hipereducación, para el Aprendizaje: Ubicuo; Fluido; Enriquecido; Conectado; Invisible; Difuso; Móvil; Híbrido; Nuevo; Hiperaprendizaje; eLearning y para la Escuela: Expandida; Digital; Smart; Ondulante; Ciberescuela; Hiperescuela.

La sociedad digital es mucho más que el empleo de nuevas tecnologías por un número creciente de ciudadanos ya que supone el empleo de la tecnología para generar conocimiento y para procesar información (Castells, 2006) y requiere además, una nueva concepción de las escalas de tiempo que han conducido la actividad cotidiana de las sociedades industriales hasta el momento, dado que la velocidad de la comunicación y el acceso a cantidades ingentes de información indexada para permitir búsquedas rápidas y jerarquizadas, e incluso a través de programas de generación de lenguaje gestionados con inteligencia artificial tipo ChatGpt y otros, han dejado obsoleto el uso del tiempo que la sociedad industrial había hecho hegemónico.

Un uso de los tiempos sociales que además contaba con un importante componente de desigualdad de género. La sociedad de la información reordena el tiempo de

trabajo, el tiempo de ocio y el tiempo de descanso. Ahora los límites entre esos espacios no existen. Ni siquiera existen de forma pura los espacios que dedicábamos a cada una de esas actividades, todo se entremezcla como fluidos, como describía Bauman (2007) sobre los tiempos líquidos. Tiempos sin referencias estables, en los que la identidad se convierte casi en el único asidero desde el que soportar los vaivenes del agitado cambio social.

Y en ese sentido conviene recordar que no hay mayor fábrica de identidad a través del proceso de socialización que la escuela desde sus orígenes, bien lo han sabido los Estados modernos que preservaron para el poder político esta institución.

Se trata de cambios en la forma de gestionar y medir el tiempo a causa del teletrabajo y de la práctica desaparición de los modelos productivos tradicionales que cada vez más son gestionados con procesos de Inteligencia Artificial y robótica lo que a su vez está haciendo que se puedan atender nuestras necesidades con menos tiempo de trabajo, con menos empleo, cambios también en los modelos de participación ciudadana sobre la toma de decisiones políticas, cambios en la manera de informarnos y de relacionarnos, con los riesgos inherentes a la masificación de la generación de contenidos y al hecho de que el proceso comunicativo ha convertido a los ciudadanos en prosumidores: Productores y consumidores de información, (Cureses, M. , 2020, p 150)

Y mientras tanto, multitud de instituciones públicas y privadas compiten por ser las que deciden cómo se consume ese mayor excedente de tiempo. Hay autores como Bregman (2017) que reivindican esa mayor disponibilidad de tiempo como una posibilidad para aumentar nuestra formación y mejorar nuestro conocimiento, poniendo de nuevo el conocimiento en el centro del debate.

1.1. Cambio social y digitalización educativa

Si algo caracteriza al aprendizaje propio de la sociedad digital es su carácter ubicuo, favorecido por los dispositivos móviles y la conectividad que posibilita a los diferentes actores del proceso educativo el intercambio y el acceso a la información en diversos espacios y tiempos a la vez (Rodríguez, 2020: 154-155)

Esta ubicuidad ha sido la que ha permitido con mejor o peor fortuna enfrentar desde la educación la crisis sanitaria mundial de la Covid19, articulando un sistema docente fuera del aula, a distancia, que, a pesar del desconcierto inicial, permitió que no se

produjese una brecha total entre los alumnos y sus centros educativos y con ello casi un desmembramiento de una de las bases más sólidas del modelo de cohesión social como es la escuela, sin olvidar que este formato ha sido más efectivo y vertebrado cuanto más capital cultural (Bourdieu, 1997) había en las casas de los alumnos y cuanto más innovador era el centro escolar de origen.

Si la escuela como institución nacida en la sociedad industrial tenía en su origen el mandato del poder político para desempeñar su doble papel de agente socializador y sistema de clasificación ocupacional, y en la actualidad, el poder político no reside en exclusiva en los Estados sino que se encuentra en los procesos ubicados entre los nodos de la red como indica Castells en su obra *Comunicación y Poder*, (2009: 81) sería inocente pensar que la educación que necesitamos en este tiempo es la misma educación que nos ha traído hasta aquí.

En ese sentido podemos hablar de al menos dos modelos educativos en las sociedades occidentales se refiere, el modelo comprensivo e integrador fruto de la adaptación de la escuela a las necesidades de los mercados con currículos y metodologías pensados desde el Estado para la sociedad postindustrial y, por otra parte, el modelo ubicuo, en el que multitud de actores compiten por ser hegemónicos, desde las grandes corporaciones que prácticamente monopolizan la tecnología y los contenidos que ofrece internet, controlando también gran parte del tiempo que dedicamos a informarnos o a relacionarnos y que han convertido los datos de sus usuarios en un modelo de negocio.

Esta educación ubicua, no ofrece diplomas, ni se imparte en aulas, pero invade las aulas, rodea y cuestiona a los docentes y desvaloriza las titulaciones, haciendo que cada vez sean necesarias más de estas titulaciones tradicionales para tener conciencia de logro personal y acceso a la movilidad social ascendente, y sobre todo proporciona habilidades para transitar por la sociedad de la información y el conocimiento con independencia de lo que los Estados diseñen para sus sistemas educativos.

Todas las instituciones han sufrido cambios en la sociedad digital. Ha habido cambios en la familia que ven reducidos sus espacios de influencia compitiendo con la omniconectividad de los hogares, cambios en los Estados que ven como la digitalización supera sin problemas los espacios de soberanía territorial y dejan sin sentido sus normativas y regulaciones. Cambios en el concepto de privacidad, o el concepto de libertad, y de control, que son hoy completamente distintos a los que

teníamos antes de los años 90. Hoy todos hemos pagado gustosos el precio de ceder nuestros datos, nuestras imágenes, nuestras conversaciones a cambio de estar conectados en redes sociales, y de exhibir nuestro día a día. Hemos mercadeado con nuestra intimidad a cambio de ampliar hasta el absoluto nuestras posibilidades de comunicación, y tener la sensación de pertenencia a algún tipo de comunidad.

No hay unanimidad en la forma en que la escuela o la institución educativa puede o debe enfrentar esta situación de cambio que ha traído la digitalización. Existen, con carácter general dos paradigmas en cuanto al papel que debe tener la educación ante la digitalización. El primero, aunque entiende que el aprendizaje no solo se da en el centro educativo, considera a la escuela y a las instituciones educativas en general como las más apropiadas para proporcionar a los estudiantes herramientas que favorezcan su autonomía en el proceso de aprendizaje y la orientación necesaria para la creación de nuevo conocimiento (Mominó, 2006). El segundo paradigma augura una desaparición de la escuela al menos en el formato en el que culturalmente la tenemos concebida. No será una desaparición completa y de un día para otro, sino que probablemente se irá disolviendo a través de un proceso de dualización en el que se generarán dos formas de escuela, una más tendente a la hiperaula que describe Fernández-Enguita (2019) con Geometría Variable, Agrupaciones Flexibles, Microequipos Docentes, Metodologías Inductivas, Tiempos Modulables, apertura a la Comunidad, un aula donde todo es adaptable y modular.

2. NUEVAS HERRAMIENTAS VIEJAS DESIGUALDADES

La desigualdad social tiene su raíz en la diversidad de lo humano, (Requena, 2013) esta diversidad nos acompaña como especie y probablemente sea la garantía de nuestra capacidad de elaborar una cultura propiamente humana que permita la adaptación y el control de un ecosistema que nos es hostil, como establece Malinowski (1984).

La desigualdad, por tanto, nos acompaña en todas las fases y momentos históricos de la humanidad y de hecho probablemente sea el combustible que alimenta el motor del cambio social. Ningún avance tecnológico, ningún desarrollo o innovación humana ha conseguido terminar con la estratificación social.

Cada cambio social estructural deja sus perdedores en la base de la pirámide, y el advenimiento de la sociedad digital no iba a ser menos, ya que genera una nueva forma de estratificación social de nuevo vinculada a lo ocupacional, con el trabajo

convertido en un bien cada vez más escas, con más empleos de alta y de baja cualificación que de carácter medio, una dualización del trabajo que le atribuye a la educación un papel sobredimensionado en la obtención del logro y en la movilidad social ascendente. Es decir, a las desigualdades tradicionales de clase, género, etnia, territorio y discapacidad en el acceso a la educación se suman ahora las que tienen que ver con las dificultades para acceder no a la educación sino a la educación útil.

La institución educativa ha funcionado desde su universalización como salvaguarda de un modelo de estratificación social basado en el *status* ocupacional, otorgando a quien lo respetase la posibilidad de un espacio en esa estructura social. Hoy ya no puede garantizar en exclusiva ese espacio. La escuela compite con nuevas agencias de socialización más exitosas, que proporcionan valores mejor considerados por las mayorías sociales. Se trata de una socialización de audiencias, que establece un orden social basado en la capacidad de influencia sobre tu entorno.

En la actualidad, una cantidad inabarcable de información está a todas horas disponible para el alumnado. Una información sin jerarquía, desvalorizada a fuerza de ser abundante hasta la toxicidad, y ante ese panorama cada actor involucrado en el proceso educativo se salva a su manera: los padres y madres dando acceso a las pantallas a sus hijos desde edades cada vez más tempranas, la administración en el mejor de los casos llenando de artilugios digitales las aulas, cautivos en la falacia de que tener una herramienta te capacita para su uso y los profesores convirtiéndose en “influencers”: un docente que desde una cuenta en redes sociales encandila a sus alumnos y a los que no son sus alumnos, empujado por el algoritmo de alguna de esas compañías que viven de nuestros datos, ese algoritmo que busca sobre todo que pasemos mucho tiempo conectados a la plataforma en cuestión para vender audiencias a sus anunciantes.

Nos encontramos entonces con la convivencia en el espacio educativo de la sociedad digital de tres perfiles de docentes: los dos propuestos por Muñoz (2003): Modelo Clásico con el docente como instructor, aislado, que aplica recursos sin diseñarlos, con una didáctica unidireccional, el Modelo tecnológico mediador, que enfatiza en el aprendizaje, que colabora con el equipo docente, que diseña y gestiona sus propios recursos, que integra las TIC, en el curriculum, y el modelo del profesor o profesora *influencer*, que fabrica los contenidos pensando en su difusión digital y que rebasa el límite del aula a través de los canales digitales, renunciando a la posibilidad de proporcionar al alumnado cercanía y acompañamiento en su proceso de maduración. Es a través de la cercanía en el aula como el docente tiene una mayor capacidad de

acompañar a sus alumnos en todas las dimensiones del proceso educativo. Los medios digitales no deberían ser usados a nivel docente sin un programa preestablecido (Ruiz-Sepulveda, 2020) relegando el proceso educativo a un proceso informativo.

Sea como fuere, el modelo de competencia docente para el mundo digital es un campo de estudio en el que las instituciones llevan trabajando desde hace tiempo y todos los modelos plantean la tecnología digital en el nivel micro como herramienta neutral, con un carácter instrumental en manos del docente para usarla según él considere y determinista en el nivel macro, repleta de valores que harán que la evolución de la docencia siga un trazado marcado por la tecnología digital al que los docentes deberán ceñirse. (Castañeda, 2018)

3. EDUCACIÓN Y MERITOCRACIA

La escuela, surgida para servir a las sociedades industriales era el espacio perfecto para socializar a los más jóvenes en los valores de la cultura hegemónica y para la consolidación de la ideología de la igualdad de oportunidades que impera en las sociedades de clase. (Requena, 2013: 50-51). En esa tarea de legitimación la escuela sigue jugando un papel hegemónico. Toca ahora preguntarse si la sociedad globalizada, líquida, sin referencias estables, necesita de una institución educativa propia de la sociedad industrial, como fábrica de expectativas de movilidad social ascendente fundamentadas en el individualismo que no siempre se verán satisfechas.

Las élites económicas, sociales y políticas de hoy, como las de siempre quieren que sus descendientes tengan un aprendizaje y preparación, diferenciado del conjunto de la masa, y siempre buscarán elementos que segreguen. Segregación que no garantiza más talento en sus vástagos, pero lo intentan y si no lo consiguen, lo adquieren en el mercado, atrayendo a este espacio privilegiado a aquellos que destacan de entre lo colectivo.

Dice el filósofo Michael Sandel que la meritocracia es corrosiva para el bien común (Foro Telos, 2020). Para él meritocracia, globalización, neoliberalismo, tecnocracia e individualismo son conceptos que conviven en nuestro momento social. La meritocracia establece que todo depende del talento y olvidamos que todos de una forma o de otra tenemos deudas sociales que nos han permitido alcanzar nuestros logros. La meritocracia está justo en el extremo opuesto del bien común que ha

permitido a nuestras sociedades mantener el grado de solidaridad y altruismo necesario para llegar a estas cotas de desarrollo.

Pero este argumento, se desmonta cuando se pone de manifiesto que a los mejores empleos no solo se llega por méritos educativos, sino que la riqueza cada vez más concentrada, o las capacidades de cada familia determinan más que el mérito académico el lugar que se ocupa en la estructura ocupacional, además la dualización del mercado laboral, genera también una sociedad más desigual no vinculada a los méritos académicos.

Atribuirle en exclusiva a la escuela o a las instituciones educativas el papel de determinar el mérito para el ascenso o el logro social a través de la clasificación ocupacional es someter a la escuela a una presión que acabará deslegitimándola de cara a la ciudadanía:

“...garantizar el acceso al empleo, ofrecer unas condiciones de vida dignas, reducir las desigualdades económicas, promover la movilidad social o acabar con la discriminación y la exclusión son objetivos que quedan más allá de las posibilidades de la institución escolar, aunque guarden alguna relación indirecta con ella;”
(Fernández- Enguita, 2016: 246)

Pero hay también otra dimensión de la meritocracia escolar, que el futuro profesor debe tener muy presente y es la que indica Tarabini (2015) dejando claro que el profesorado juega un papel crucial en el éxito o fracaso del alumno, más allá de las capacidades de este. En definitiva, la digitalización protagoniza el momento de cambio aparecen desigualdades que surgen del nuevo marco de relaciones, pero hay que tener presente que no todo cambio supone en sí mismo una mejora de las condiciones sociales, ni un progreso para la humanidad.

4.REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2007): *Tiempos Líquidos*. Barcelona, Tusquets Editores
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo xxi.
- Bregman, R. (2017): *Utopía para Realistas*. Barcelona, Salamandra.
- Castañeda, Linda & Esteve, Francesc & Adell, Jordi. (2018). ¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital?. RED. *Revista de Educación a Distancia*. 1-20. 10.6018/red/56/6.
- Castells, M (2006) *La Sociedad Red*. Alianza Editorial, Barcelona

- Castells, M. (2009): *Comunicación y Poder*. Madrid, Alianza
- Cureses, M. M. (2020). La espectacularización de la información: lenguaje narrativo y prosumidores. In *La innovación docente, a debate: Aplicaciones en torno a la Comunicación Audiovisual, Publicidad, Relaciones Públicas y Periodismo* (pp. 139-152). *Revista Mediterránea de Comunicación*.
- Fernández-Enguita, M. (2016). *La Educación en la encrucijada*. Fundación Santillana.
- Fernández-Enguita, M. (2019) Del aula huevera al hiper-aula, acceso 12/06/23 <https://blog.enguita.info/2019/04/del-aula-huevera-la-hiperaula.html>
- Fernández-Enguita, m. (2019) Hiperaulas: así es la escuela que desbancará al colegio tradicional, *The conversation*. Acceso 10/07/23 <https://theconversation.com/hiperaulas-asi-es-la-escuela-que-desbancara-al-colegio-tradicional-113795>
- Fernández-Enguita, M. (2023). La Quinta Ola: la transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela. La Quinta Ola.
- Fernández-Enguita, M. y Vazquez, S. (2016b): *La larga y compleja marcha del CLIP al CLIC*. Escuela y profesorado ante el nuevo entorno digital. Madrid. Fundación Telefónica. Acceso 19/06/23. http://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/559/
- Foro Telos 2020, Fundación Telefónica. Entrevista de Marta Fernández a Michael Sandel, *De La tiranía del mérito: ¿Qué ha sido del bien Común?*. Acceso 3/07/23 <https://www.youtube.com/watch?v=Yb0EJiujZcI>
- García, D y Jiménez, D. 2020. “Los impactos de la ideología técnica y la cultura algorítmica en la sociedad: una aproximación crítica”. *Revista de Estudios Sociales* 71: 15-27. <https://doi.org/10.7440/res71.2020.02>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) 2020: Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. Acceso 10/06/23 <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=6898&capsel=6901>
- Malinowski, B., & Cortazar, A. R. (1984). *Una teoría científica de la cultura*. Madrid: Sarpe.
- Mominó, Josep & Meneses, Julio. (2006). ¿Una práctica pedagógica para la sociedad red? Un análisis de la acción docente en el ámbito educativo no universitario. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*.
- Muñoz, R. F. (2003). Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XXI. In *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación* (Vol. 11, No. 1, pp. 4-7). Ciss Praxis.

Regil, L. (2004). McDonalización de la Educación. Utopías frente al modelo global. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (41), Acceso 15/06/23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004107>

Requena, M.; Salazar, L. y Radl, J. (2013) *Estratificación social*, Uned, Mcgraw Hill

Rodríguez, E. Cabrera, C. Zorrilla, JP (2020) *Avances y desafíos para el uso de las tecnologías digitales en educación media* En *Educación y aprender en la era digital, una mirada desde la investigación*. Instituto de Educación Universidad ORT, Uruguay

Tarabini, A. (2015). La meritocracia en la mente del profesorado: un análisis de los discursos docentes en relación al éxito, fracaso y abandono escolar. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(3), 349-360.